COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con trece minutos del día catorce de diciembre dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, Mtro. Néstor Vargas Solano y Lic. Fernando José Díaz Naranjo; así como el Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Secretario Técnico de la misma para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil once. Se hace constar la presencia como invitado a la sesión del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, y verificó la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, en términos de la fracción V del artículo 45 del referido Reglamento, se declaró la existencia del quórum a que se refieren los artículos 55 y 56, párrafo primero, en relación con el 40, fracciones I y II del ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil once.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a las siguientes sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas:

1.1 Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil once;

1.2 Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil once;

1.3 Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once;

1.4 Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once;

1.5 Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once;

1.6 Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once;

1.7 Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de diciembre de dos mil once;

1.8 Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil once;

1.9 Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once; y

1.10 Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once.

2. Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta el Secretario de la Comisión.

3. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado el primer punto del orden del día.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que entregaría observaciones de forma a los Proyectos de Minuta de la Vigésima Sesión y la Vigésimo Cuarta Sesión.

Al no haber más comentarios respecto de este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

> **Acuerdo 12ª.Ord.1.12.11** Se aprueban las Minutas correspondientes a la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil once; Décima Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil once; Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once; Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano; Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el primero de diciembre de dos mil once; Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el dos de diciembre de dos mil once; Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de diciembre de dos mil once, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano; Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once; y Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el nueve de diciembre de dos mil once.

Posteriormente, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a consideración de los integrantes de la Comisión, el segundo punto del orden del día.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

DR.12ª.Ord.2.12.11 Se tiene por recibido el Seguimiento a los acuerdos aprobados por la Comisión de Asociaciones Políticas, que presenta el Secretario de la Comisión.

A continuación, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado, el tercer punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales.

En este punto del orden del día ninguno de los integrantes de la Comisión planteó algún asunto.

Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las doce horas con dieciocho minutos del día catorce de diciembre de dos mil once, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil once.

YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas

NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas